

LA AUTONOMIA

DIARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERALISTA.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRA DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883 A 15 DE MARZO DE 1884.
De Palma a Manacor y La Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.
De Manacor a Palma y La Puebla a las 3:45 (mixto) 8 m. y 3:15 t.
De La Puebla a Palma y Manacor a las 4 (mixto) 8:30 m. y 3:25 t.
Trenes poródicos.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma a las 2.—Los sábados de Palma a La Puebla a las 4:15 t.—Los Domingos de La Puebla a Palma a las 5 t.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes

ADMINISTRACION Y REDACCION

CENTRO DEMOCRATICO FEDERAL.—PALACIO 35.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes, 4 t. Mahon.—Martes, 4 t. Barcelona.—Miercoles 2:45 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 5 t. Valsavia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.
ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miercoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 2 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

AÑO I.

PALMA LÚNES 26 DE NOVIEMBRE DE 1883.

NÚM. 122

OFICIAL

El Boletín Oficial correspondiente al número 2618 publica lo siguiente:

Alcación del Sr. Gobernador con motivo de la toma de posesión de su cargo.

Aviso a los que quieran oponerse a lo solicitado por D. Guillermo Moragues relativo a un proyecto de ferro-carril de Palma a Manacor por Llummayor, Porreras y Felanitx.

Exposición a S. M. y real decreto autorizando el establecimiento de estaciones telegráficas municipales.

Otra dirigida también a S. M. y real decreto reorganizando el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Otra exposición a S. M. y real decreto estableciendo ejercicios prácticos agregados a las asignaturas de la sección de Ciencias en todos los Institutos de segunda enseñanza.

Estado demostrativo de relaciones presentadas a la Hacienda pública por dueños de minas en explotación.

Anuncio de la recomposición de empedrados en la Plaza Mayor y en la calle de Molineros de esta ciudad.

EDITORIAL

LAS APARIENCIAS.

Las apariencias engañan... ¿tendrá razon el proverbio?

No debo esforzarme nada en probar que así es la verdad. ¿Quién duda de ello ya?

De cada día voy afirmándome más y más en esta creencia y nada mejor que el adelantado siglo nuestro ha de corroborar con mayor suma de datos, a la razonada demostracion de su lógico fundamento.

No nos maravillamos a cada paso al ver lo que acontece con la frecuencia mas asombrosa y en el simple trato de la Sociedad, sin que ahondemos en el estudio de su organizacion, al encontrarnos con un truan bajo la cáscara de un hombre al parecer simpático, al descubrir un ser cobarde y vil bajo el capote de un hipócrita santurrón, como por igual contraste, al hallar a un amigo leal y sincero en el individuo que a la primera impresion nos pareció antipático y repulsivo?

«Los ojos son espejo del alma;» «en la fisonomia se retratan los sentimientos;» desgraciadamente no puede afirmarse esto en absoluto. ¡Ojalá que así fuera! y fuéramos para con la conciencia humana lo que Sellés pide para con el amor en su obra inmortal «El nudo gordiano» poniendo en boca de Carlos los versos siguientes:

«Si hay espejos confidentes
dónde la faz se retrata
cómo el cieno se delata
bajo el cristal de las fuentes!
Así, para eterna calma,
debiera el amor tener
espejos por dónde ver
el hondo perfil del alma!»

Otra seria la sociedad actual desapareciendo de una vez la falaz hipocresía que todo lo corroe. Se empieza por el disimulo, sigue luego el fingimiento y se acaba por transformarse el individuo, cobijando cuanta maldad é infamia cabe en un corazon perverso bajo las maneras del hombre honrado. Este es el que la sociedad señala con el dicitario de hipócrita.

Al tipo así llamado bien le conoce la sociedad; pero al hombre hipócrita, al que verdaderamente lo es y sabe serlo, es imposible reconocerle sinó despues de haber sido su víctima y aún en tal caso no siempre se revela.

Por eso combato las apariencias por muchas gentes empleadas en el continuo trato social; porque conducen necesariamente al peor de los males que pesa sobre la humanidad: la vil y traidora hipocresía.

Al tratar cuestion tan árdua, bien se me ocurre cuanto neo habrá que se le tiemblen todas sus místicas carnicitas haciéndosele picos la piel, al entrever la tremenda que con motivo del título de este artículo sobre su nea cabeza vá a descargar, pero nada temais hermanos carísimos y, aunque os asombre, en paz os dejaré esta vez, pues háto conocida es ya vuestra ciencia en lo de las apariencias saber cubrir y no he de tomarme la molestia de daros a conocer. Dirijome tan sólo (¡asombraos enormemente, reventad de purísimo placer!) al bulto derecho, voy contra vuestros pro-

pios adversarios. ¡aquí estallad de mística felicidad por todos lados, sí, estallad de veras! contra los *soñados* liberales, demócratas y libre-pensadores que tienen pero el mayor cuidado en cubrir las *apariencias*.

A vosotros liberales de *double*, demócratas de guante blanco, libre-pensadores falsos que la codicia y el medro personal son la única meta que anhelaís conseguir, aun siguiendo si para ello es necesario el jesuítico aforismo de «el fin justifica los medios» a vosotros os reto á que entreis en el terreno de la libre facultad de pensar, sentin y querer junto con la libre y espontánea expresion al mundo exterior de estos fenómenos internos de nuestro ser; demostrádmeme en virtud de que sobrenatural poder negáis la libre manifestacion de los mismos al hombre libre, según nuestro credo democrático, guiado por la razon que le ilumina. ¿Cómo sin establecer distinciones y privilegios concederéis a unos hombres que predican libremente sus creencias, cohibiendo por otra parte á otros si las suyas resultan ser contrarias á aquellas? ¿Cómo sin negar la igualdad de derechos á los seres humanos concederéis potestad á ciertos hombres para anatematizar á sus hermanos? ¿Quién es el hombre perfecto proto-tipo de virtudes señalado por la Providencia para lanzar estigma alguno contra sus semejantes? ¿Dónde está el derecho que asiste al hombre para rebajar la dignidad de su igual? ¿Cómo os atreveréis á condenar las creencias de unos, santificando y rindiendo ciega fé á las de otros? ¿Quién os ha hecho juez en una causa que tan completamente ignorais? ¿Dónde está la verdad?

¿Cómo pues los compaginais, obrando de tal manera, para llamaros liberales demócratas y libre-pensadores? Abajo pues la careta y si habeis perdido la fé en vuestras creencias ó no teneis energía de carácter para sostenerlas á la faz del mundo, no os llameis demócratas ni libre-pensadores.

Otro gallo les cantara á los carcas y á la clerigalla si todos los hombres que de liberales se precian hubieran tenido la entereza de sostener sus ideales ante las amenazas de tan solenes espantajos, sin inmuntarse por la negacion de sacramentos espirituales á los allegados á su familia, ni por los disparos de anhemas y maldiciones y hubiesen hecho de ello el mismo caso que de la carabina de Ambrosio... ¡ha! pero ¿y las apariencias? Es verdad, me olvidaba de ello; es necesario sí, de todo punto necesario cubrir las apariencias... vivimos todavía en el siglo diez y nueve.

Todo cófrade puede recoger su correspondiente cirio en el salon de sesiones del *Círculo Mallorquín*.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 24.—La Iberia censura al señor marqués de Sardoal por el decreto sobre libertad de enseñanza.

Acúsale de anti-constitucional y de desconocedor de las prácticas parlamentarias, puesto que debió someterlo antes á la aprobacion de las Cortes.

Madrid 24.—El *Globo* califica de inoportuna la visita del príncipe imperial.

«Pero no enconstrará, añade, la menor descortesia en nuestra patria.

Podemos ser republicanos anos, continúa diciendo monárquicos otros, pero españoles hospitalarios todos.

El heredero del rey de Prusia se hallará bajo nuestro techo tan seguro y respetado como en Alemania.»

Madrid 24.—A la una y 45 ha comenzado la revista militar, bajo un cielo espléndido.

Antes de la una salió de palacio S. M. el rey con el príncipe de Alemania y su Estado Mayor general: que lo constituian los capitanes generales marqués de Novalliches, conde de Chete y marqués de Miravalles, el cuarto militar del rey, los generales alemanes, los directores generales de las armas y un sinnúmero de ayudantes.

Cerraba el brillante cortejo el escuadron real, que lucia sus vistosos uniformes.

Pasaba la revista, se ha situado el cuartel real en la esquina del Prado, al desembocar la Carrera de San Gerónimo.

Las reinas doña Isabel y doña Cristina, y las infantas, con su alta servidumbre, han presenciado el desfile en la tribuna régia, cuyos lados ocupaban senadores, diputados y diplomáticos.

Tanto la parada como el desfile han gustado mucho al príncipe y á los personajes, por el excelente estado de policía de las tropas, como por su airoosa marcialidad y precision en los movimientos.

La régia comitiva ha sido obsequiada con dulces y vinos esquisitos que tenia prevenidos el ayuntamiento.

El rey vestía uniforme de capitán general, cruzando su pecho la banda alemana del Aguila Negra, y el príncipe lucia uniforme blanco, con las insignias del Toison y las de Carlos III.

Las reinas y las infantas lucian hermosos trajes y sombreros, con plumas de los colores de Alemania.

La concurrencia ha sido numerosisima, no bajando de 30,000 almas.

La visita se ha verificado con gran brillantez.

El príncipe debe conservar memoria largo tiempo de la fiesta militar que acaba de terminar en honor suyo.

Madrid 24.—Según telegramas de Paris, el duque de la Torre ha sido recibido en audiencia solemne por el presidente de la república, á quien ha entregado, con las formalidades de costumbre, las cartas que le acreditan como embajador de España.

El discurso leído por el general Serrano en el acto de entregar sus credenciales, ha sido muy breve.

Se manifiesta en él el deseo de mantener las buenas relaciones que reinan entre España y Francia.

Como aludido á los deplorables sucesos de Paris cuando el rey le visitó últimamente, se dice en el discurso que serán más afectuosas y más íntimas, cuanto mas se estimen y respeten ambas naciones.

Madrid 24.—Está celebrándose en palacio el banquete en honor del príncipe Federico Guillermo. Es sumamente vistoso.

El rey y la reina ocupan los centros de la mesa.

A la derecha del rey se sientan la reina madre doña Isabel, el presidente del Consejo de ministros y el general Noyaliches; y á la izquierda la infanta doña Isabel el embajador francés y el ministro de Estado.

A la derecha de la reina se sientan el príncipe alemán, la infanta doña Eulalia y el cardenal Moreno; y á la izquierda el nuncio de Su Santidad, el general Blumenthal y el ministro de la Gobernacion.

Asisten al banquete los capitanes generales señores Quesada, Martinez Campos y marqués de Novaliches, el señor Cánovas, los representantes extranjeros y su señoras.

Madrid 24.—En el acto de entregar el general Serrano sus credenciales al presidente de la república francesa la música tocó la Marcha real española. Un escuadron de la guardia republicana le escoltó hasta el palacio del Eliseo.

La comision que entiende en la reforma del Código de comercio se ha ocupado del establecimiento de clases de las compañías mercantiles.

Madrid 24.—Ha terminado el banquete de palacio. El rey llevaba uniforme de coronel de hulanos; la reina vestía de blanco, con aderezo de brillantes y esmeraldas.

El rey ha brindado felicitándose de la visita del príncipe imperial, saludando á la princesa su esposa, á los emperadores y á toda su familia, haciendo votos por su prosperidad y por la de Alemania.

El príncipe Federico Guillermo ha contestado en términos análogos.

Nada de política. Se ha concedida la gran cruz de Isabel la Católica al señor Gimeno Aguis.

Londres.—Corre el rumor de que la China ha pedido la mediacion de Inglaterra para terminar las diferencias con Francia.

Paris 20.—El señor duque de Fernán-Núñez ha presentado hoy á las once al presidente de la República francesa las cartas que dan fin á su mision en Paris.

El general Serrano presentará el sábado próximo sus credenciales al Sr. Grévy.

La cacería que el Sr. Grévy dará en obsequio del señor duque de Fernán Núñez en Rambouillet, y no en

que debía exepuarse á *El Ancora* por ser un periódico dedicado exclusivamente á asuntos religiosos.

Hoy vemos que *El Ancora* se muestra aficionada también á los espectáculos profanos, sin parar mientes que al penetrar en el *Circo*, tendrá que codearse con LA AUTONOMIA y con sus redactores y colaboradores. Entrarán los curas, escribidores de *El Ancora* en el *Circo*, con uniforme ó disfrazados? Estaremos á lamira.

El sábado tuvo lugar una escena no muy edificante impropia de una capital como la nuestra que pretende de culta y civilizada.

Es el hecho que en la calle del Sindicato hallándose un ciudadano sentado en el portal de su casa leyendo tranquilamente LA AUTONOMIA, acierta á pasar junto á él un cura, el que con la desvergüenza que caracteriza á los hombres con faldas, encaráse con aquel buen hombre, para que no leyera el periódico impio, haciéndose notar, por si lo ignoraba, que estaba excomulgado, concluyendo por dirigirle un sermón y cojerle el periódico para romperlo, lo cual apurado ya la paciencia de aquel hombre, la emprendieron los dos abofetones, presentando un espectáculo no muy honroso para el cura, el que tomó las de Villadiego, despues de haber sido el promotor de aquel conflicto.

A ver si el Obispo D. Mateo Jaume pondrá remedio á los desmanes que casi diariamente están cometiendo sus subordinados, siendo la risa del público y su desprestigio con los hechos vandálicos que cometen á la clara luz del día.

Puede tomar nota *El Ancora* de este escándalo y refámosle á que nos desmienta; según práctica establecida para todo aquello que directamente hiere á los cleri-ópteros de su comunión.

El pestilente órgano de las sacristias en su número del viérnes último llama la atención del Sr. Gobernador sobre los atropellos que, á su decir, cometen los vendedores de periódicos impios, escandalizando al público y pide desaparezca la costumbre de vender periódicos por las calles.

Nosotros en cambio á la *pedad* que para con sus hermanos muestra el neo cofrade, preguntamos.

¿Si constituye atropello el hecho de vender periódicos por las calles, como deberá calificarse el vandálico desman cometido por todo un señor sotana, que en el suelto anterior hemos denunciado?

En consecuencia de lo cual y cómo compensacion á lo perdido por la *piadosa Ancora* al Sr. Gobernador, á nuestra vez pedimos.

Que en vista de los repetidos casos de hidrofobia de que muestran hallarse atacados los clerizontes, de esta población, no se les permita en lo sucesivo transitar sin el correspondiente bozal.

Hemos observado que en las ya célebres ruinas del ex-convento de franciscanos se están practicando obras de refuerzo que debemos creer se verifican fraudulentamente, pues en nuestro concepto no son autorizables. Entre ellas ha llamado nuestra atención el que hayan podido renovarse los humrales de una ventana sin que de ello se apercibieran los que por su cargo debieran haberlo evitado.

Llamamos sobre ello la atención del Sr. Alcalde, de los Sres, que forman la comision de obras y del Maestro de Obras municipales para que averigüen lo que en dicho punto se está haciendo y si como creemos, se ha faltado á la ley, apliqueseles lo que para tales casos previenen terminantemente las ordenanzas municipales.

Trátase de borrar del gran salon del *Círculo Católico Mallorquin* aquellos mitológicos grupos de mujeres desnudas que pintó el Sr. Anckermann y que tan las civamente se destacan del techo.

En un *Círculo Católico* levantado sobre el solar del convento de Santo Domingo que impiamente demolieron los fundadores de aquella sociedad solo cabe cubrir sus paredes con reproducciones de los sambenitos que adornaban los claustros de aquel antiguo centro de caridad cristiana.

Entre los que votaron con la mayoría hay alguno que pudiera servir de modelo para restaurar el retrato de sus abuelos.

También convendría dar forma plástica á la conocida fabula *El Labrador y la serpiente* y al refran *Cria cuervos y te sacarán los ojos*.

El retrato de MANÚ es inevitable en el Gabinete de lectura.

Sin embargo opinamos que eso de lectura debiera suprimirse así como la *fatal manía de pensar* como dijo á Fernando VII una universidad catalana.

Cortamos de *El Isleño* del viérnes:

-Dice uno de los telegramas particulares que hoy publicamos que la Gaceta publica la reforma de la contribucion territorial.-

-La camisa no nos llega al cuerpo y lo mismo

sucedirá á los propietarios, pues sabido es que en España al tratarse de reformas en los impuestos es para aumentarlos agravando la clase contribuyente.

En el término municipal de Palma, desde el día 24 al 30, de Setiembre último, ocurrieron 30 nacimientos y 23 de funciones.

Esperamos de la celosa Junta Directiva del *Círculo* que tomará las medidas oportunas para que los días de vijilia en la fonda no se sirvan bajo pretexto alguno viandas de carne.

La minoría librepensadora no tiene derecho de insultar los sentimientos de la mayoría católica infringiendo un precepto eclesiástico á su vista.

Hemos oido asegurar que se proyecta crear una gran sociedad recreativa que sea campo verdaderamente neutral y quepan en él todas las opiniones políticas religiosas. Una sociedad de esta clase se hace necesaria en Palma.

Ayer tarde en la calle de Bauló un Sr. Sacerdote infringió una grave herida en la cara de una respetable señora esposa de un Sr. Concejal.

La señora quedó tendida en mitad de la via pública sin conocimiento, siendo conducida á su casa en medio de la mayor indignacion del pueblo que queria tomarse la justicia por sus manos.

El cura logró escaparse atropellando un guardia municipal pero creemos que habrá ya sido encarcelado.

Daremos cuenta á nuestros lectores de lo que ocurra en este gravísimo suceso.

El secretario al actual del Gobierno civil de esta Provincia según dicen varios colegas, será trasladado á otra provincia.

Consecuencias de los cambios de Ministerio.

El Gobernador señor Loygorri; publica en el *Boletín Oficial*, varias reglas para evitar el que se venda carne procedente de cerdos enfermos ó muertos fuera de las condiciones de salubridad que han de reunir todas las reses sacrificadas para el abastecimiento público.

El paseo de la Rambla estuvo ayer tarde bastante animado.

Bueno fuera que la musica del regimiento de Filipinas, tratara de variar las horas de paseo, tocando por la mañana en vez de hacerlo por la tarde.

De seguro que las lindas palmesanas agradecerían en extremo el cambio.

El sábado por la tarde se derrumbó parte del antiguo murallon del Temple en el punto que corresponde á la entrada de la muralla, frente al convento de S. Gerónimo; debiéndose á una pura casualidad el que no ocasionara algunas víctimas, pues muy pocos momentos antes se habían alejado unos muchachos que estaban jugando al pié del mismo por haber observado el desprendimiento de una pequeña cantidad de tierra procedente del mismo.

El estruendo que produjo puso en alarma á todo aquel vecindario que de pronto no sabia á que atribuirlo, pero una vez conocida la causa y sus consecuencias renació la calma y empezaron los comentarios.

Dicho trozo de murallon había sido declarado como ruinoso por el Maestro de Obras del municipio y el Ayuntamiento acordó su derribo la noche anterior.

Se nos asegura que un platero que vive en la calle de Palacio esquina á la de la Victoria se entretiene en insultar á los vendedores de LA AUTONOMIA siguiendo las bajas instigaciones de *El Ancora*.

Este pobre iluso no se acuerda seguramente de que si vive en aquel sitio lo debe á los liberales, que cuando los hombres del *Ancora* volverán á tener influencia en el régimen del Estado, que no la tendrán, tratarían de resucitar tiempos que toda alma generosa recuerda con horror.

Y aparte de estas reflexiones filosófico-sociales, conviene mucho que este señor recuerde el día de una revolucion, cuando estallen sin freno las pasiones populares, y vea destrozados sus mostradores, invadida su tienda, y arrebatados por la multitud sus enseres, que quien siembra vientos, recoge tempestades.

Y es la primera monicion.

Esta mañana ha fondeado el vapor *Maria* procedente de Valencia, con la correspondencia pública, efectos y pasajeros.

Dicho vapor debe esta tarde salir para Barcelona, y Marsella.

También debe salir para Barcelona el *Palma* y el *Bellver*.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

Debemos felicitar al nuevo Gobernador de esta Provincia si resulta cierta una noticia que acaba de llegar en este momento hasta nosotros.

El sábado los dependientes del Gobierno civil verificaron una importantísima captura consistente en ochenta y ocho fardos de géneros y maquinarias, letras falsificadas, unas cobradas y otras por cobrar y varios documentos que, según se dice, hacen presumir que se trataba de establecer un centro de estafas al por mayor. Todo, juntamente con dos individuos que se suponen complicados en este asunto, ha sido puesto á disposicion del Juzgado competente.

Siguiendo por este camino puede estar seguro el Sr. Gobernador de recibir los plácemes de la prensa de esta ciudad. Daremos, cuando los tengamos, más detalles.

EL BARBERO

El sábado en el *Circo Balear* ante una regular concurrencia se cantó *El Barbero* del inmortal Rossini.

Esta obra que hubiera podido ser un recurso para la empresa, fracasó en cierto modo, por no haberse estudiado conforme se requiere ni haberse atendido en nada al *atrezzo* de la misma. ¿A quien se le ocurre vestir al conde de Almaviva con traje del siglo quince y capa madrileña? Solo el Sr. Petenati puede consentir se cometan en su persona semejantes profanaciones.

No obstante la Sra. Martino, en su parte de Rosina, demostró una vez más los bellísimos dotes que la adornan como tiple de fioritura, arrancando nutridísimos aplausos y mereciendo varias veces ser llamada á la pista. Lo propio sucedió con la linda señorita Bargaglia, que niña aun, arranca aplausos cada vez que se presenta en escena, como sucedió el sábado en la cavatina del tercer acto, que dijo á las mil maravillas, por mas que su poca edad no le permitiera caracterizar á la vieja sirvienta.

El papel de protagonista el famoso *Figaro*, fué ejecutado por el Sr. Prous con bastante perfeccion, mereciendo ser llamado en el proencio en el primer y segundo acto.

No obstante, el «Barbero» hizo fiasco, naufragando en las partes de Lindoro, D. Basilio y don Bartolo, por haberse tomado la obra, cual si nos encontráramos en días de carnaval. Aconsejamos pues á la Direccion que procure, en todo lo posible, que los trajes sean apropiados y que la escena se presente bien servida. No permitiendo que las escenas cómicas dejen en payasadas de mal género. Esto se lo avisamos porque haciendolo así, resultará beneficioso para sus intereses.

Anoche con un lleno completo se cantó la agradable partitura de Auber *Fra-Diavolo*, siendo su ejecucion en extremo aplaudida, pidiendo el publico la repeticion de varias piezas y llamando á la pista, mas de una vez, á las señoras Martino y Mugnasci y los señores Prous, Remartinez, Petenati y Nadal.

La ejecucion de *Fra-Diavolo* ha sido un triunfo para la modesta compañía que está actuando en el *Circo Balear* cada noche que se ha cantado la citada obra, destinada aun á proporcionar á la empresa mas de una buena entrada.

COTIZACIONES

Madrid 25. Sin operaciones.

Interior contado.	57.65
Exterior id.	00.00
Bonos id.	00.00

BOLSIN DE MADRID.

4 p ^o Interior sin cupon	57.50
4 p ^o Amortizable.	71.80
Empréstito de Cuba.	86.00
Banco España cupon cortado.	264.00

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p ^o Interior. con cortado.	57.45
Coloniales. cupon cortado.	43.75

Ferro-carriles Norte España. 106.50

Alicante 00.00

Oreenses. 25.25

Valencianas. 72.25

PALMA.

4 p^o Interior.

Anuncios a cinco céntimos de peseta la línea. Para los anuncios extralocales dirigirse a la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.ª. Barcelona.

Anuncios.

Los comunicados a precios convencionales. Los suscritores a este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK,

PARA EL HIGADO (Cubiertas con azúcar)

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
En todas las ENFERMEDADES de los RÍÑONES, RETENCIÓN DE URINA, las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto. En todas las ENFERMEDADES de LA MUJER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLOR DE CABEZA, se encontrará que las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio eficaz. Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO

Son la verdadera esencia de la Salud y la mas grande bendición que la Ciencia ha dado al mundo.

Malaria Terciana,

Y TODA CLASE DE FIEBRE.

Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la Causa de la Enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Enviase por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene a la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal a tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento.

Síntomas de biliosidad

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatación del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensación de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño después de las comidas.
5. Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran Melancolía, con pereza y tendencia a dejarla todo para el día siguiente.

Las PÍLDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, curan todos esos síntomas.

Para obtener las Píldoras Legítimas del Dr. HAYDOCK de las cuales hay muchas falsificaciones, observe que la firma de W. H. TONE et CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito. HAYDOCK et CO., Únicos Fabricantes, NUEVA YORK, E. U. A.

MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 4256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º--4.

TEATRO PRINCIPAL.

compañía de ópera italiana, dirigida por D. ENRICO VALESSI.

Lista de los Artistas por orden alfabético que actuarán en este Teatro desde el 6 de Diciembre hasta el martes de Carnaval.

Maestro concertador y director de orquesta SIG. GIUSEPPE TOLOSA.

Tiples: Bazafiore Amina. Cescatti Rosmunda. Rosellilla. — Contraltos: Ciscatti Corinna. Estill Giulia. — Tenores: Balzafiore Ludovica. Roig Giovanni. — Baritonos: Arago Gioachino. Cappelli Sabatino. — Bajos: Leoni Abulcher. Jordano Leopoldo, Sbordoni Isidro. — Segundo tenor: Masip Giuseppe. — Contraprimarios: Amat Antonietta. Rey Felicitia. — Contraprimario tenor: Pollina Luigi. — Contraprimario bajo: Bartual Gonsalo. — Maestro de Coros: Urbano Fando. — Director de Escena: R. G.

La empresa cuenta aparte de los artistas mencionados, con los que actualmente cantan con verdadero éxito en el teatro del Buen Retiro de Barcelona, entre los cuales figuran:

Tiples: Bazzani Ortensia. De Santis Elisa. — Contralto: Paolich Maria Leopolda. — Tenores: Rubis Guglielmo. — Fattorini Felice. Además están en ajuste dos celebridades artísticas, los cuales alternarán con los anteriores cambiándolos según lo requieran los espectáculos y la variedad de los mismos.

Profesores de orquesta 40. — Coro de ambos sexos 30. — Archivero G. Ferrer y la Casa Ricordi di Milano para la ópera AIDA. — Pintor, D. Pedro Llorens. — Maquinista, don José Plá. — Peluquero, D. Antonio Boyer. — Avisador, D. Juan Arades. — Vestuario para la AIDA, Pelegrina Malatesta y para las demás N. N.

CONDICIONES DEL ABONO.

DECENA	DIARIOS
Pesetas.	Pesetas.

Palcos proscenio plateas y primer piso	90	14
Id. plateas y primer piso	85	12'50
Id. proscenio 2.º piso	67'50	10
Id. 2.º piso	60	8'50
Id. 3.º piso	20	5'50
Butacas	12'50	1'50
Asientos tertulia 1.ª fila	5	0'60
Delanteras del paraiso	3'25	0'50
Entrada general	9	1'25
Id. paraiso no hay abono.	>	0'75

Para las obras de espectáculo habrá cuerpo de Baile.

Orden de preferencia para el despacho de abono definitivo, del día 22 al 26 inclusive para los abonados que lo eran en las temporadas anteriores.

Los recibos de abono se despacharán en la ventanilla del teatro en los días espresados en adelante de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 tarde hasta el día 5 del próximo Diciembre.

NOTA.—El abono será obligatorio para toda la temporada y la empresa se reserva el derecho de aumentar los precios a los Sres. no abonados, así como tambien hacer alguna función fuera de abono.

La Empresa se obliga a poner en escena con todo el aparato que se requiere la grandiosa ópera del maestro Verdi AIDA.

El repertorio será escogido entre las siguientes: — Jode. — Saffo. — Luccia. — Fra-Diavolo. — Semiramida. — Dinorah. — Traviata. — Favorita. — Fanci. — Gli Ugonotti. — Hernani. — Sonámbula. — H Profeta. — Y Puritani. — Forza del Destino y otras de repertoria.

ANUNCIO.

En el caserío del Pont d'Inca segunda casa a la llegada a la derecha hay un plantel de almendros, de buena calidad que se vende a precios económicos.

BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de contribuciones e impuestos. Partido de Inca.

Personal.—Debiendo proveer la Agencia de mi cargo, dos plazas de Recaudadores de Contribuciones e Impuestos, de la 1.ª y 4.ª agrupacion de este partido, dotadas cada una con el haber anual de 1.100 pesetas y los recargos de Instrucción, componiéndose la 1.ª agrupacion de los pueblos de Alaró, Binissalem y Lloseta y la 4.ª de la de Pollensa y Alendia, se anuncian dichas vacantes para que los aspirantes puedan solicitarlas en todo lo que resta de este mes, dirigiendo sus instancias a esta oficina calle de Armengol número 1, debiendo advertir que los que las obtengan, deberán constituir, por la 1.ª agrupacion una fianza de 34.108 pesetas y para la 4.ª otra de 35.334, si son hipotecarias, ó de las dos terceras partes de estas cantidades si se garantizan en metálico, acciones del Banco ó títulos de la deuda del Estado todos a precio de cotización, exceptuando los del 4 por 100 amortizable que se admitirán por todo su valor. Palma 26 Noviembre 1883.—Federico Sbert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 22 y 23. EMBARCACIONES FONDEADAS. De Mañon en 12 horas vapor Menorca, de 190 ton. cap. D. Francisco Cardona, con 17 mar. 12 pas. baja y efs. De Certe en 4 días polacra goleta Soledad, de 108 ton. pat. José Jofre, con 6 mar. y pipas vacías. De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton. cap. D. Francisco Taronji con 24 marineros 11 pas. y efs. De Barcelona en 14 horas vapor Bellver, de 788 ton. cap. D. Antonio Planas, con 23 mar. 25 pas. y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Maria de 794 ton. capitán D. Benito Pomar, con 24 mar. pas. baja y efs. Para Cartagena pallebot La Paz, de 75 toneladas pat. Matias Alberti, con 6 mar. leña y efs. Para Certe jabeque Concepcion, de 54 ton. pat. Jaime Pons, con 7 mar 4 pas. vino e higos y efs. Para Argel pallebot frances flor de Maria, de 79 ton. cap. Mr. Jaime Garcia, con 5 mar. 3 pas. y efs.

CULTO CRISTIANO.

Mañana máries. CAPILLA DE LA CALLE DE LOS OLMOS. A las 7 de la noche: reuniones de oracion y de edificación. CAPILLA DE LA CALLE DEL REAL. A las 7 oracion; a las 8 reunion de la Iglesia.

CULTO CATÓLICO.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San fecundo y s. Primitivo mártres, y s. Leonardo de Portuasaricio confesor. JUBILEO DE CUARENTA HORAS Se gana en la Merced.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

TRES INVENTOS MAS TRES NUEVAS MARAVILLAS

Aplicadas a las máquinas de coser.

WERTHEIM

Que transforman el mecanismo general en multitud de aplicaciones además de las conocidas.

No hay necesidad de pregonar lo que ya se sabe; y los nuevos adelantos es preciso verlos en el terreno de la práctica, para convencerse de su estremada bondad.

Despacho.—Casa Banqué—Odon-Colon—38, Palma. Donde se pondrán de manifiesto las condiciones especiales de estas máquinas, que, para que no se confundan con otras, de hoy mas llevarán en



los armasones del table-ro el distintivo de la fábrica. Así lo exige el interés del fabricante en que sus máquinas sean distinguidas para en todo tiempo poder asumir la responsabilidad de los resultados que garantiza.

La máquina Wertheim es buena y barata y no necesita recomendacion pues la lleva en sus obras.

Para mayor facilidad en la adquisicion se venden a plazos de 10 rs. por semana.

Casa Banqué—Odon-Colon—38—Palma.

A LOS BRONCISTAS Y LATONEROS.

En el acreditado almacén de ferreteria de Bartolomé Truyol e Hijo, sito calle de Quint n.ºs. 9, 13 y 17, se acaba de recibir un numeroso surtido de crisoles, de todos tamaños, de la antigua y acreditada fábrica de Alemania de los Sres. Horff y Homberg, con la marca áncora los cuales se espendarán a precios sumamente baratos.

VENTA

Se vende un caballo de alta escuela, el que fué de D.ª Virginia Witing.

La persona que desee adquirirlo puede avistarse con J. Jaume en la calle de Berard n.º 8 de 6 a 10 de la mañana.

Todos los dias en esta imprenta de once a dos se compran y venden a precios convencionales ejemplares de LA AUTONOMÍA.